

ACTA 06/2021

Reunión Virtual Ordinaria del Consejo Departamental de Matemática del día veintiocho de abril de 2021 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 05/2021.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, para acceder a un cargo de mayor jerarquía.
 - b) Renuncia condicionada del Dr. Emilio A. Lauret al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II” y “Matemática Aplicada T”.
 - c) Renuncia condicionada del Dr. Guillermo Capobianco al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - d) Renuncia condicionada de la Prof. Ana I. Cocilova al cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I” y al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
 - e) Renuncia condicionada de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena al cargo por asignación complementaria de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I ARQ”.
 - f) Renuncia del Mg. Juan S. Slagter al cargo por asignación complementaria de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.
 - g) Solicitud de excepción de la alumna Ana P. García.
 - h) Solicitud de excepción de la alumna Josefina Vallejos.
 - i) Solicitud de excepción del alumno Mauro Colantonio.

- j) Solicitud de excepción de la alumna Shennel M. J. Telesford.
- k) Solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos Federico Nahuel Cano y Ezequiel A. Casali.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Orden de mérito y propuesta de designación al Consejo Superior Universitario, de dos (2) Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- b) Solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para designar por asignación complementaria o contrato, un (1) Ayudante “A” con dedicación simple, utilizando el orden de mérito del Concurso Público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- c) Orden de mérito y designación de Profesores del Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021.
- d) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Iván Conti, Facundo M. Diez, Juan I. Ibarra, Carolina N. Laumann, Daniela S. Piñero, Ulises C. J. Paris Acuña, Karina N. Morales, Valeria S. Sfasciotti, Viviana A. Machado, Daiana Y. Melchior, Agostina T. Martínez, Estefanía A. Castillo, María C. Lomáscolo, Franco D. Paniagua, Sebastián Martín, Lourdes Garay, Rodrigo A. Pereyra, Cecilia A. Ramos, Vanina V. Ávalos, Sergio D. Haberkorn, Joana Picca Garino, Nicolás A. Gómez, María G. Jurado Suárez, Luciano Fontana y Silvio H. Rojas.
- e) Ratificación de las Equivalencias de las alumnas Guillermina I. Schulz y Samanta M. Aizpurúa, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA y FINANZAS:

- a) Donación de un disco de estado sólido adquirido con fondos del Proyecto (PGI 24/ZL18), dirigido por el Dr. Juan M. Cornejo.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Ulises Chialva para asistir al VIII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (MACI 2021), que se desarrollará virtualmente del 3 al 7 de mayo de 2021.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintiocho días del mes de abril de 2021, siendo las 11:00 horas, se reúne virtualmente el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi, con la presencia de los siguientes

miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. Viviana A. Díaz, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Martín D. Safe, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Rocío B. Suárez Albanesi y Srta. Rocío B. Leithold. Se encuentran presentes, en carácter de asistentes, la Secretaria de Posgrado y Extensión, Dra. Beatriz S. Marrón, el Dr. Mariano F. De Leo y el Dr. Israel P. Rivera Ríos.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 05/2021.

Siendo las 11:04 horas, ingresa el Consejero Dr. Walter A. Reartes.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- La Secretaría General de Ciencia y Tecnología comunica que el 17 de mayo de 2021 finaliza el período de designación de los representantes titulares y suplentes de los distintos Departamentos e Institutos que conforman el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (CAICyT).

Actualmente, se desempeñan la Dra. Viviana A. Díaz y la Dra. Liliana B. Boscardin como representantes titular y suplente, respectivamente, del Departamento de Matemática.

Se propone la continuidad, para un nuevo período, de la Dra. Viviana A. Díaz como representante titular. Dado que la Dra. Liliana B. Boscardin ha presentado recientemente la renuncia condicionada para acogerse a los beneficios de la jubilación, se propone la designación del Dr. Mariano F. De Leo como representante suplente.

Se acepta la propuesta.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Proponer a la Secretaría General Académica la evaluación de la solicitud de licencia sin goce de haberes del Mg. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, a partir del 10 de mayo de 2021 y hasta el 9 de julio de 2021, para acceder a un cargo de Profesor en el Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021, por asignación complementaria, en el marco del artículo 35° del Régimen de Licencias vigente.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Emilio A. Lauret al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II” y “Matemática Aplicada T”, para acceder a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia condicionada del Dr. Guillermo Capobianco al cargo de Asistente con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para acceder a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar la renuncia condicionada de la Prof. Ana I. Cocilova al cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Análisis Matemático I” y al cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, para acceder a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, asignaturas: “Didáctica de la Matemática I” y “Didáctica de la Matemática II” del Área de Enseñanza de la Matemática, en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la renuncia condicionada de la Lic. Mariel P. Solis Cartagena al cargo por asignación complementaria de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática I ARQ”, para acceder a un cargo de Profesora en el Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021, por asignación complementaria.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aceptar la renuncia del Mg. Juan S. Slagter al cargo por asignación complementaria de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”, en el marco del Acuerdo Específico entre la Municipalidad de Tres Arroyos, el Centro Regional de Estudios Superiores Tres Arroyos (CRESTA) y la Universidad Nacional del Sur.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Ana P. García para que se le autorice cursar la asignatura “Práctica Integradora”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se abstiene la Dra. Viviana A. Díaz.

- h) Hacer lugar a la solicitud de inscripción fuera de término de la alumna Josefina Vallejos en la asignatura “Seminario Categorías, Anillos y Módulos” de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Hacer lugar a la solicitud de inscripción fuera de término del alumno Mauro Colantonio en la asignatura “Seminario Categorías, Anillos y Módulos” de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Hacer lugar a la solicitud de inscripción fuera de término de la alumna Shennel M. J. Telesford en la asignatura “Seminario de Matrices Inversas Generalizadas” de la carrera Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar a la solicitudes de excepción al Examen de Nivelación de Matemática de los alumnos Federico Nahuel Cano y Ezequiel A. Casali, dado que han aprobado materias con conceptos relacionados en sus respectivas Universidades.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y proponer al Consejo Superior Universitario, la designación de dos (2) Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Exp. 1672/2020).

1. LAURET, Emilio Agustín,
2. CAPOBIANCO, Guillermo,
3. FIORAVANTI, Federico,

4. GALLARDO, Carlos Alberto,
5. IBÁÑEZ FIRNKORN, Gonzalo Hugo.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud del Secretario Académico, Lic. Rodolfo E. Salthú, para designar por asignación complementaria o contrato, un (1) Ayudante “A” con dedicación simple, utilizando el orden de mérito del Concurso Público para cubrir dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Exp. 1996/2020), que se realizó el 9 de marzo de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores del Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 16 de abril de 2021, se reunió virtualmente la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Andrea L. Bel, Dra. Liliana B. Boscardin y Dra. Diana J. Recchi, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de dictaminar el orden de mérito de los docentes inscriptos para desempeñarse como profesores del Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021, conforme al Anexo II de la Resolución MD-Nº 177/18”.*

El orden de mérito resultante, luego de aplicar el artículo 3º del Anexo II de la citada resolución, es el siguiente:

1. ZEPPA, Carolina Belén,
2. RING, María Olga,
3. de la TORRE, Ana Mercedes,
4. MORBELLI, Carla Estefanía,
5. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
6. WAGNER, Romina Tamara,
7. SLAGTER, Juan Sebastián,
8. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
9. GARCÍA, Carolina.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de los alumnos Iván Conti, Facundo M. Diez, Juan I. Ibarra, Carolina N. Laumann, Daniela S. Piñero, Ulises C. J. Paris Acuña, Karina N. Morales, Valeria S. Sfasciotti, Viviana A. Machado, Daiana Y. Melchior, Agostina T. Martínez, Estefanía A. Castillo, María C. Lomáscolo, Franco D. Paniagua, Sebastián Martín, Lourdes Garay, Rodrigo A. Pereyra, Cecilia A. Ramos, Vanina V. Ávalos, Sergio D. Haberkorn, Joana Picca Garino, Nicolás A. Gómez, María G. Jurado Suárez, Luciano Fontana y Silvio H. Rojas.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Ratificar las Equivalencias de las alumnas Guillermina I. Schulz y Samanta M. Aizpurúa, que fueron oportunamente aprobadas por la Dirección del Departamento.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Aceptar la donación de un disco de estado sólido adquirido con fondos del Proyecto (PGI 24/ZL18), dirigido por el Dr. Juan M. Cornejo.

Se acepta por unanimidad.

- b) Otorgar al Dr. Ulises Chialva pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al VIII Congreso de Matemática Aplicada, Computacional e Industrial (MACI 2021), que se desarrollará virtualmente del 3 al 7 de mayo de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Orden de mérito y designación de Profesores del Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021 (2° llamado a inscripción).

Se recomienda aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores del Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021 (2° llamado a inscripción), de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El 26 de abril de 2021, se reunió virtualmente la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Andrea L. Bel, Dra. Lilitiana B. Boscardin y Dra. Diana J. Recchi, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de dictaminar el orden de mérito de los docentes inscriptos en el 2° llamado a inscripción para desempeñarse como profesores del Curso Disciplinar de Fortalecimiento del Acompañamiento al Ingresante 2021”.*

El orden de mérito resultante, luego de aplicar el artículo 3° del Anexo II de la Resolución MD-N° 177/18, es el siguiente:

1. DESIDERI, Graciela María,
2. SACOMANI, Susana Graciela,
3. MICUCCI, Luis Ariel,
4. GUTT, Catalina Soledad,
5. DIMAYO, Julieta,
6. ZALBA, Fernanda Quillén.

El Dr. Ombrosi menciona: *“El listado de docentes seleccionado por este llamado, solo se utilizará una vez agotado el orden de mérito generado por el 1° llamado a inscripción de los días 12, 13 y 14 de abril de 2021”.*

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:16 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.